



CASA FACIL:

LA EMPRESA, EN LA AUDIENCIA NACIONAL, Y ALGÚN SINDICATO EN UNA HOJA SINDICAL, DIJERON QUE TENÍAMOS MEJORES CONDICIONES QUE LOS CLIENTES

CASA FACIL: MEJORES CONDICIONES PARA CLIENTES QUE PARA EMPLEADOS

Como te hemos ido informando en anteriores circulares ACCAM-ACEEC presentó el pasado 20 de diciembre una DEMANDA DE CONFLICTO COLECTIVO, ante la situación de discriminación en la que nos hemos encontrado por la negativa de la entidad a no devolver a los empleados los gastos hipotecarios. Su argumento fundamental para no devolverlos, utilizado también por su sindicato de cabecera en una hoja sindical para denostarnos, era “porque tenemos muy buenas condiciones en nuestros préstamos”

Ahora, en un alarde de Ironía o de Grosería, cualquier cliente premier que solicite una hipoteca Casa Fácil puede tener mejores condiciones que los empleados.

Debería servir la vinculación que tenemos cualquier empleado para que se nos considere Premier, pero si con eso no fuera bastante, el hecho de ser el mayor activo de CaixaBank debería ser más que suficiente para tener siempre mejores condiciones que nuestros clientes.

Desde ACCAM-ACEEC nos alegramos de que la entidad oferte estos tipos para los clientes, dado que redunda en una mayor facilidad para cumplir los retos de las oficinas, pero le hemos solicitado formalmente, que mejore los tipos del Casa Fácil a los empleados, igualando al menos, los de los clientes premier.

Para la mejora de tus condiciones laborales. Únete a ACCAM - ACEEC

Madrid a 30 de Abril de 2024